

Resolución del 9/02/2026, del Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha, por la que se publica la redistribución de crédito previsto en la convocatoria de ayudas destinadas al desarrollo de planes individuales de internacionalización.

Con fecha 7 de octubre de 2025, se publicó en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha nº 193 la Resolución de 26/09/2025, del Instituto de Promoción Exterior de Castilla-La Mancha, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas, al amparo de la Orden 139/2021, de 15 de septiembre, modificada por la Orden 139/2022, de 5 de julio, y por la Orden 173/2024, de 9 de octubre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, destinadas al desarrollo de planes individuales de internacionalización. Extracto BDNS (Identif.): 859440. [2025/7407]

De conformidad con lo dispuesto en el apartado primero de la disposición decimoprimer a la distribución de crédito por línea podrá sufrir variaciones en función de la tipología de las empresas solicitantes que resulten beneficiarias una vez aplicados los criterios de valoración.

Una vez avanzada la tramitación de la convocatoria se constata que en la Línea 2 ha quedado remanente disponible por importe de 41.000 € y en la línea 4 un remante de 897,34 euros. Así mismo, el crédito asignado inicialmente a la línea 1 es insuficiente para atender todas las solicitudes.

De conformidad con lo anteriormente expuesto y tramitado el oportuno expediente de gasto, resuelvo dar publicidad a la redistribución del crédito autorizado en la antedicha convocatoria sin que esta modificación suponga un incremento del crédito total autorizado, manteniéndose en 900.000 euros con cargo al presupuesto del IPEX 2026, Programa 751B, partida 47573
La distribución del crédito por línea resultante es la siguiente:

Línea	PEP	Crédito inicial	Crédito definitivo
Línea 1: Iniciación a la exportación	OOAA/5510000091	100.000,00	141.897,34
Línea 2: Iniciación a la exportación sector moda	OOAA/5510000092	50.000,00	9.000,00
Línea 3: Consolidación de la exportación	OOAA/5510000093	600.000,00	600.000,00
Línea 4: Consolidación de la exportación sector moda	OOAA/5510000094	150.000,00	149.102,66
TOTAL		900.000,00	900.000,00

En el lugar y la fecha de la firma

Fdo. Paloma Sánchez Garrido
DIRECTORA IPEX

